



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La UNIDAD TECNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA dedicada a la Gestión del mantenimiento de obras e infraestructuras de la Universidad de Murcia, fija como objetivo prioritario la satisfacción de sus usuarios y la prevención de la contaminación para traducirlo en una mejora continua de sus servicios, mediante una gestión óptima de sus recursos humanos y técnicos orientada siempre hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario y a una protección del medio ambiente.

Esta Política de la Calidad y Medio Ambiente trata de conseguirse a través de varias líneas generales de actuación:

Plena Integración de los empleados

La UNIDAD TECNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA pretende que sus empleados realicen su trabajo totalmente involucrados en las actividades desarrolladas y en el logro de los objetivos planteados en el seno de la Organización, promoviendo para ello la formación continua y bajo la primacía de la seguridad, la prevención de riesgos laborales y las directrices de un Código Ético.

Compromiso con la calidad del servicio (garantía de satisfacción).

La UNIDAD TECNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA pretende asegurar que los servicios prestados a los Usuarios sean conformes con los requisitos especificados, ajustando los tiempos de resolución y respuesta, manteniendo informado al usuario y aportándole las explicaciones necesarias.

Calidad del trabajo

Mediante la rápida detección de los defectos y la toma de las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición, y el establecimiento de acciones y programas orientados a la prevención de no conformidades, y de incidentes/accidentes ambientales.

Establecer relaciones beneficiosas con nuestros proveedores

Asimismo, esta Política de Calidad y Medio Ambiente contempla la elección de los proveedores/contratas más adecuados en cada momento, buscando con ellos una relación lo más beneficiosa posible que permita prestar servicios con la calidad requerida y teniendo en cuenta la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental, así como otros requisitos que la organización suscriba, aplicables a sus aspectos ambientales.

Compromiso con el cumplimiento de los requisitos y con la Mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente

La UNIDAD TECNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA se compromete a cumplir los requisitos de los servicios y a mejorar de manera continuada la eficacia del sistema y el comportamiento hacia el medio ambiente.

Para ello, se apoya en su Organización, así como en las personas que trabajan en nombre de ella, a las que transmite esta política y líneas generales de actuación, buscando el compromiso de todos los empleados con la calidad del servicio ofrecido a sus usuarios y con el uso sostenible de los recursos.

Área Unidad Técnica



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Esta Política de calidad y medioambiente será el marco de referencia para el desarrollo de los Objetivos y Metas coherentes con la misma y medibles, que son establecidos en las funciones y niveles pertinentes.

Desde la Dirección se asume el compromiso de llevar a cabo esta política, estableciéndose para ello un Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004

Fdo.: Antonio Calvo-Flores Segura
Vicerrector de Economía e Infraestructuras

Área Unidad Técnica

Edificio almacén y cocheras. Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 88 8400 – F. 868 88 3945

<http://www.um.es/estructura/servicios/infraestructura/index.php>